

Instrucción para la aplicación de cláusulas en los contratos de la Ciudad Autónoma de Ceuta.



Ficha resumen de buenas prácticas

1. Datos de identificación de la Buena Práctica

| | |
|-----------------------------------|---|
| Título | Instrucción para la aplicación de cláusulas en los contratos de la Ciudad Autónoma de Ceuta. |
| Ámbito territorial | Local |
| Población | 8570 hab. |
| Entidad | Ciudad Autónoma de Ceuta |
| Contacto | Javier Fernández Lázaro PROCESA jfernandez@procesa.es |
| Web | http://www.procesa.es |
| Disponible en formato electrónico | http://www.ceuta.es/servlet/BlobServer?blobcol=urlfichero&blobtable=Boletin&blobkey=id&blobwhere=1272004600555&blobheader=application%2Fpdf&blobnocache=true |
| Otros formatos (indicar) | No |

2. Dimensión en la que se encuadra la BP (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

3. Descripción de la BP

Descripción resumida (dos líneas):

Instrucción para la aplicación de cláusulas sociales

en los contratos de obra de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Breve resumen

Instrucción para la aplicación de cláusulas sociales en los contratos de obra de la Ciudad Autónoma de Ceuta, entendidas como un sistema integrado de condiciones a incluir en los contratos públicos para fomentar el empleo y la calidad del mismo, articulando medidas que incidan en este objetivo a través de la contratación pública.

Se incluyen en los pliegos de condiciones de todos los expedientes de contratación de obra, las siguientes condiciones especiales de ejecución del contrato:

- Inserción laboral de personas desempleadas
- El porcentaje de inserción se computará en base a dos parámetros, el importe neto de la obra y el plazo de ejecución
- En el supuesto que la empresa adjudicataria subcontrate la ejecución de determinadas partes del contrato, la obligación que se deriva del cumplimiento de la cláusula social será asumida del mismo modo e íntegramente por la empresa subcontratada.

4. Estado de ejecución de la BP (caso de que la ejecución esté finalizada y transferida marcar ambas casillas, precisando brevemente la causa de finalización y transferencia)

- Inicial Fecha: 2010
- Avanzada Fecha:
- Finalizada Fecha:
- Transferida Fecha:

5. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia

- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

Explicar brevemente

Corresponsabilidad: Impulsa prácticas responsables en la administración y en las empresas.

Empoderamiento:

Sostenibilidad: Acción encaminada a la sostenibilidad social del territorio.

Transparencia: Publicado en el boletín, informando de lo que se quiere hacer, por qué se quiere hacer y como se va a hacer.

Diversidad: Apuesta por la inserción social y laboral de personas con especiales dificultades de integración el mercado de trabajo.

Gestión del Conocimiento:Innovación: La consideración de criterios sociales en los procedimientos de contratación pública sigue siendo una práctica innovadora

6. Gestión interna de la RS

Describir brevemente

7. Agente(s) responsable(s) de la actuación

- Administración
- Empresas
- Agentes sociales
- Otras
- Sociedad civil

Relacionar

Adjudicatarias de las obras en caso de contratación

8. Participantes

- Administración
- Empresas
- Agentes sociales
- Otras
- Sociedad civil

Relacionar

Adjudicatarias de las obras.

9. Coste y financiación

Coste:

- Financiación con fondos propios. 100%
- Financiación con fondos ajenos.

10. Observaciones y DAFO.

Debilidades: Poca experiencia y dificultades de control efectivo.

Amenazas: Posibilidad de disuadir a empresas, sobre todo pymes, por temores a una burocracia excesiva, pérdida del contrato, penalizaciones, etc.

Fortalezas: Se trata de una novedad en la Región con posibilidad de atenuar un grave problema globalizado, la inserción de colectivos en riesgo de exclusión social.

Oportunidades: Experimentar con este sector de contratación e incorporar otros sectores (servicios, suministros, etc) a corto plazo.